

El palmicultor

Diciembre de 2005 No. 406

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma

Tarifa postal reducida No. 632 Ven Dic/2005 ISSN 0121-2915 Publicación cofinanciada por el Fondo de Fomento Palmero



Cenipalma: líder en innovación

Hoy, quince años después de haber sido fundada, Cenipalma muestra una cara positiva por haber enfrentado con entusiasmo, responsabilidad y seriedad la tarea que le asignó el sector palmero: satisfacer los requerimientos tecnológicos de los productores de palma de aceite, con el fin de lograr la competitividad de la agroindustria. Pero Cenipalma sabe que sus retos hacia adelante son todavía mayores, y por eso no cesa en su empeño de caminar al mismo ritmo que lo hacen las cambiantes condiciones de la



Jens Mesa Dishington, presidente ejecutivo de Fedepalma; Nelson Vives Lacouture, vicepresidente de la junta directiva de Cenipalma; Arturo Infante Villarreal, presidente de la junta directiva de Cenipalma, Pedro León Gómez Cuervo, director ejecutivo de Cenipalma.

actividad, y de ir a la vanguardia de la investigación y el desarrollo. (Ver página 10).

En esta edición

Primeros trabajadores palmeros certificados

16

Balance 2005

En términos económicos, 2005 no fue un buen año para el sector palmero colombiano, ya que la producción a noviembre sólo había crecido 4,5%, el precio internacional del aceite de palma cayó 12% en promedio y la revaluación continuó afectando los ingresos. (Ver página 6).

El palmicultor

Directores

JENS MESA DISHINGTON

ÁLVARO SILVA CARREÑO

Editora

MARLYN AHUMADA YANET

e-mail: mahumada@fedepalma.org

Comité editorial

PATRICIA BOZZI ÁNGEL

ÁLVARO CAMPO CABAL

ANDRÉS CASTRO FORERO

MYRIAM CONTO POSADA

ARMANDO CORREDOR RÍOS

GABRIEL MARTÍNEZ PELÁEZ

MIGUEL ÁNGEL MAZORRA VALDERRAMA

CAROLINA OSORIO POSADA

ALEJANDRA RUEDA ZÁRATE

MARLYN AHUMADA YANET

Colaboradores

FRANZ BETANCOURT MAECHA

SILVANA DADÁN MUÑOZ

DIEGO DÍAZ ROSERO

JAIME GONZÁLEZ TRIANA

JULIO CÉSAR LAGUNA LOAIZA

MARIO MANJARRÉS MARTÍNEZ

LEONOR ROMERO FRANCO

PAOLA YANQUEN DE PABLOS

ÉDGAR YAÑEZ ANGARITA

Caricaturas: Luis Eduardo León

Traductor: Daniel Duque Quintero

Diseño & Diagramación:

B&B Comunicación Integral

e-mail: bbci@etb.net.co

Impresión: Molher Ltda. Impresores

CAMBIAMOS!



**Correos
de Colombia**

ADPOSTAL

Llegamos a todo el mundo!

Pensando en ofrecerle el mejor servicio
Nuestras líneas de Atención al Cliente

429 8487 - 263 3484 - 295 6096
018000 111210 / 111313
Fax: 416 3026

Subgerencia de Mercadeo: 334 0304
División de Mercadeo Regional D.C.: 429 7320
www.edpostal.gov.co

A garantizar la propósito de los talleres

Con este objetivo se ha elaborado un taller sobre muestreo y cargue de carrotanques, el cual está siendo desarrollado en cada una de las zonas palmeras. La idea es dar a conocer a los directores de planta y a los responsables del proceso, los procedimientos estandarizados por Icontec en la norma NTC-217 para el muestreo de aceites y grasas, al igual que los requerimientos y condiciones que se han de cumplir durante el almacenamiento y cargue del producto.

Estos y otros aspectos están recopilados en un manual de muestreo y cargue de aceite crudo de palma, editado por Cenipalma, CI Acepalma y SGS, el cual ha sido distribuido a las empresas palmeras. De esta manera, se busca garantizar la calidad del aceite que se produce y entrega a los clientes, y en especial eliminar los inconvenientes durante los procesos de exportación, los cuales requieren una mayor atención, debido a que es el país el que resulta premiado o vetado, y no las empresas palmeras de manera independiente.

Luego de haber realizado una visita al puerto de Terlica en Santa Marta a comienzos de año, se realizó el pasado 30 de noviembre en la planta de beneficio de Palmeras del Cesar, ubicada en la Zona Central, el taller sobre cargue y muestreo de aceite en carrotanques. Al taller asistieron ingenieros y jefes de laboratorios responsables del proceso, con quienes se discutieron los procedimientos empleados para el cargue de producto, identificando factores por mejorar durante el proceso en relación con lo presentado por la norma.

En un período anterior, han existido diferencias en los resultados de los análisis de calidad, particularmente con los despachos para exportación, situación de gran perjuicio para el palmicultor, el transportador y el cliente final. Cenipalma y CI Acepalma atendieron el requerimiento de los palmicultores para estudiar la problemática y así promover la estandarización de las actividades relacionadas con el despacho y análisis de aceite en carrotanques, el cual culminó con su documentación en un manual disponible para el palmicultor. Con base en este manual se desarrolló el taller en el que los participan- ➔



calidad del aceite de exportación: sobre muestreo de aceite en carrotanques

tes comentaron sus experiencias, todas ellas valiosas por cuanto se complementan y generan acciones que son adoptadas por las plantas de beneficio de la zona.

Durante el taller se trataron temas como: las causas que probablemente originan que el aceite crudo termine con parámetros de calidad por fuera de especificaciones; se discutieron entre ellos: los métodos de muestreo y otros más de proceso como la saturación de lodos en los tanques de la clarificación y almacenamiento, deficiencias en el suministro de vapor para el calentamiento del aceite que va al secador de vacío, deficiencias en el vacío para el secado, serpentines rotos, etc. De esta manera, los asistentes concluyeron que un procedimiento estandarizado, así como un control estricto en planta para el almacenamiento y cargue, son los factores principales que pueden ocasionar producto no conforme.



Como acciones de mejoramiento al proceso de despacho se discutieron:

- ♦ Verificar la limpieza y secado de los carrotanques que lleguen a cargar aceite a las plantas de beneficio.
- ♦ Garantizar temperaturas de despacho entre 50 y 60 °C.
- ♦ Purgar los tanques de almacenamiento antes de cargue para verificar condiciones apropiadas del producto.
- ♦ Emplear el método y equipos de muestreo estandarizados por la norma y descritos en el manual.
- ♦ Desarrollar nuevos mecanismos de seguridad y sellamiento de las bodegas de cada carrotanque una vez sea cargado.
- ♦ Proponer la unificación de los sellos empleados en los carrotanques.
- ♦ Mejorar la logística del transporte en lo referente a la planta de beneficio con el fin de mejorar la oportunidad de las entregas.

Con esta actividad se busca fortalecer los procesos de despacho de las plantas de beneficio, la unificación de criterios operativos de este proceso y el conocimiento y discusión de nuevas prácticas operativas de las plantas de la zona en el tema tratado.

El taller se complementó con una visita a la planta de beneficio en la que los asistentes pudieron apreciar las actividades de ampliación de capacidad de la planta de 18 a 27 t/h.

La actividad fue evaluada con una prueba escrita cuyo promedio de nota fue 4,5 sobre 5.

Cenipalma agradece a la gerencia y a las directivas de la planta de Palmas del Cesar por ofrecer sus instalaciones para la realización de este evento y el constante apoyo que han brindado a las actividades de Cenipalma. ☸

Cupos de frijol soya del MAC inciden desfavorablemente en negociación del TLC



El decreto 4300 de 2005 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo estableció los cupos de importación de maíz amarillo, maíz blanco y frijol soya sujetos al Mecanismo de Administración de Contingentes

(MAC), mediante el cual se ofrece un beneficio arancelario a las importaciones condicionado a la compra de la cosecha nacional de estos productos por parte de la industria procesadora del país.

Por medio de este mecanismo, que opera desde el año 2004, se estableció para 2006 un cupo de 2.100.000 toneladas de maíz amarillo, otro de 60.000 toneladas de maíz blanco y otro de 300.000 toneladas de frijol soya. El MAC establece descuentos de diez puntos porcentuales sobre los aranceles que arroje el Sistema Andino de Franjas de Precios

para las cantidades establecidas en cada contingente. Parte de ese beneficio arancelario se reconoce en mejor precio para la compra de la cosecha nacional de estos productos, frente a su costo de paridad importación, con el propósito de lograr una adecuada absorción de la producción local.

Al respecto, Fedepalma manifestó al Gobierno Nacional la inconveniencia de haber otorgado el cupo señalado de frijol soya para 2006, por el precedente que genera en las negociaciones del TLC con Estados Unidos, en las cuales este país está solicitando la eliminación inmediata de los aranceles para ese producto. En tal sentido, y en la medida en que las condiciones arancelarias del MAC son discrecionales, limitadas y condicionadas a la compra de la cosecha nacional, se solicitó que ese cupo de ninguna manera sea tomado como referencia en las negociaciones de la cadena de semillas oleaginosas, aceites y grasas en el TLC. 

Soyeros bolivianos podrían perder sus preferencias en el mercado andino

A comienzos de este mes se conocieron las gestiones realizadas por el gobierno de Bolivia y por los productores bolivianos de soya y sus derivados ante la Secretaria de la CAN y el Gobierno de Estados Unidos, con el objeto de que los productos de la soya se desgraven en el mayor plazo posible en el Acuerdo TLC Andinos - Estados Unidos. Este es un punto de suma importancia para que los productores bolivianos de estas oleaginosas, que no cuentan con los enormes subsidios que otorga Estados Unidos, tengan el tiempo suficiente para ajustar su productividad y competitividad para enfrentar la competencia de los productos estadounidenses en el mercado andino.

Esta solicitud coincide con las posiciones que Fedepalma y buena parte de la industria de aceites y grasas de Colombia han argumentado al Gobierno Nacional durante las negociaciones con Estados Unidos, basadas en un tratamiento de alta sensibilidad, plazos largos de desgra-

vación e instrumentos de defensa de la producción nacional ante el comercio subsidiado.

Infelizmente, la negociación comercial que Perú acaba de cerrar con Estados Unidos no favorece tales planteamientos. En efecto, se supo que en materia de oleaginosas, las condiciones comerciales que ese país aceptó fueron la desgravación inmediata del frijol soya, la torta y harina de soya, y el aceite de soya crudo. En cambio, en materia de aceite refinado de soya el período de desgravación acordado fue de 15 años, más un contingente de 15.000 toneladas, con arancel de 0%, desde el inicio del acuerdo. Este hecho, evidentemente vulnera el interés boliviano de competir gradualmente en el mercado peruano frente a los productos de la soya originarios de Estados Unidos. Si el gobierno de Colombia accede a otorgar las mismas condiciones a Estados Unidos, la competitividad de los productores bolivianos en el mercado colombiano también se vería menguada. 

Venezuela se une al Mercosur

El pasado 9 de diciembre la República Bolivariana de Venezuela fue aceptada como miembro pleno del Mercado Común del Sur (Mercosur), del cual hacen parte Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. El proceso de negociación para la adhesión de Venezuela a este bloque en términos de normativa y compromisos comerciales se adelantará por parte de un Grupo Ad Hoc creado para tal fin, en el que participan los ahora cinco países miembros del acuerdo. Venezuela, durante el proceso de adhesión participará tanto del Consejo como del Grupo del Mercosur y los demás órganos y foros de ese bloque comercial con derecho a voz.

Es importante señalar que el proceso de adhesión de Venezuela al Mercosur contempla su adhesión al Tratado de Asunción, al Protocolo de Ouro Preto y al Protocolo de Olivos para la solución de controversias del Mercosur, la adopción del Arancel Externo Común, del bloque del sur, de un programa de liberación comercial, del acervo normativo, así como de su incorporación en los acuerdos comerciales celebrados por Mercosur con terceros países y las negociaciones que estén en curso, entre otros. Si se tiene en cuenta, de un lado, la integración de Venezuela con Mercosur en un grado correspondiente al de una Unión Aduanera, y de otro, la creación de la zona de libre comercio que está en proceso de negociación de Colombia, Ecuador y Perú con Estados Unidos, lo que se observa en la práctica es la perforación de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), como bloque comercial.

En lo que corresponde al mercado de aceites y grasas, la inserción total de Venezuela en libre comercio con los países del Mercosur dificulta aún más la normalización de los flujos de estos productos en la subregión andina, y la armonización de las políticas comerciales para este sector productivo a nivel andino. Este hecho se configura en una razón adicional que demanda de parte de Venezuela abrir su mercado para los aceites de palma y de palmiste y sus derivados de Colombia, en la medida en que abrirá sus fronteras para uno de los bloques comerciales más importantes del mundo en la producción y exportación de semillas oleaginosas, aceites y grasas. ☞

Foro de la CGR sobre perspectivas de los biocombustibles en Colombia

El pasado 6 de diciembre, la Contraloría General de la República (CGR) organizó un foro para tratar desde diversos frentes de opinión las perspectivas de los biocombustibles en Colombia. En él participaron expertos no sólo del sector público sino también del sector privado.

Los palmicultores estuvieron representados por Fedepalma en cabeza del presidente de su junta directiva, Mauricio Acuña, y los azucareros por Ricardo Villaveces, presidente ejecutivo de Asocaña, quienes presentaron las perspectivas que desde el sector agrícola se tienen en torno a este tema de crucial importancia para el país.

Cabe resaltar el informe presentado por la Contraloría sobre el estudio "bioetanol y biodiésel: los combustibles ecológicos en Colombia", según el cual la nación y los municipios dejarán de percibir por lo menos \$230.000 millones anuales por el programa de los biocombustibles que impulsa el gobierno, teniendo en cuenta las exenciones tributarias otorgadas por ley a estos programas. El organismo calificó de bueno el proyecto para el medio ambiente, pero malo para las finanzas públicas nacionales y territoriales. Igualmente, puso en duda que éste sea capaz de generar en el sector azucarero los 300.000 empleos que se estiman.

De otro lado, Amylkar Acosta, presidente de la Sociedad Colombiana de Economistas, resaltó temas no sólo referentes a la normativa de los biocombustibles en el país, sino también temas ambientales relacionados con la calidad del diésel, que hacen imperativo acelerar el desarrollo del biodiésel.

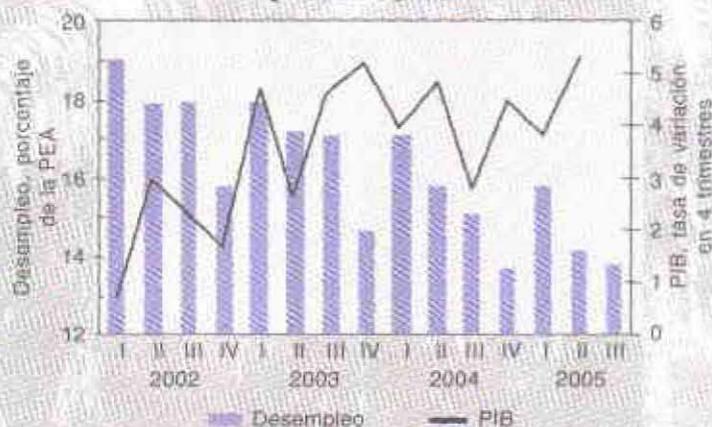
Por su parte, el Ministerio de Minas y Energía presentó un cronograma de actividades para el proyecto de biodiésel, en el cual establecía la definición de las señales de precio para la primera quincena de diciembre 2005, el desarrollo de pruebas, es decir, caracterización de mezclas, pruebas en laboratorio, banco y ruta finalizando julio de 2006 y reglamentación de logística para marzo de 2006, entre otros. ☞

Balance económico 2005

No tan bueno para el sector palmero

En el primer semestre de 2005 la economía colombiana registró un crecimiento promedio de 4,58%, impulsado por el buen comportamiento de las ventas internas del comercio, que aumentaron 8,45%, y de la inversión, que creció 20%. La mayor inversión se debió al mejor clima de seguridad, estímulos tributarios y a las bajas tasas de interés real, que se mantuvieron en mínimos históricos. El promedio ponderado de las tasas de crédito de consumo, preferencial, ordinario y de tesorería fue 9%. La amplia disponibilidad de liquidez en la economía ha impulsado las inversiones en títulos del gobierno, presionando las tasas de los títulos de deuda pública y reduciendo el costo del endeudamiento. El crecimiento económico se reflejó en una reducción de la tasa de desempleo en más de un punto porcentual.

Colombia: producto interno bruto y desempleo



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), sobre la base de cifras oficiales.

Los volúmenes de las exportaciones e importaciones se elevaron considerablemente; sin embargo, el aporte neto del sector externo al crecimiento económico fue negativo, debido a que el crecimiento de las exportaciones no compensó el notable aumento de las importaciones.

La mayor parte de la aceleración del crecimiento del primer semestre del año provino de los sectores

del comercio, restaurantes y hoteles, y construcción, con tasas de alrededor del 9%. Por su parte, la industria registró una desaceleración al crecer sólo 1,9%, un ritmo de crecimiento inferior al promedio de la economía. Las exportaciones aceleraron su ritmo de expansión durante 2005 y en los primeros ocho meses del año crecieron 31%. El mayor impulso provino de las exportaciones tradicionales (42%), gracias a los altos precios internacionales.

Sin embargo, éste no fue el mejor año en términos económicos para el sector palmero colombiano, ya que la producción a noviembre sólo había crecido 4,5%, frente a 19,7% anual en 2004, el precio internacional del aceite de palma cayó 12% en promedio y la tasa de cambio continuó presentando una apreciación del peso sobre el dólar. En efecto, a noviembre la producción acumulada de 12 meses fue de 653.753 toneladas, el precio promedio internacional del aceite de palma pasó de US\$471/t a US\$422/t y la revaluación redujo el ingreso palmero en 28%, según cálculos de Fedepalma.

Sin embargo, la política de comercialización del sector palmero logró unos buenos resultados, ya que se dirigió a impulsar el crecimiento del mercado interno del aceite de palma, que es el de mejor precio para el palmicultor, y que venía reduciéndose desde 2002. Los productores realizaron un conjunto de acciones encaminadas a promover una mayor competitividad del precio interno del aceite de palma, las cuales se reflejaron a partir de marzo de 2005 en una sostenida recuperación de las ventas internas de aceite de palma crudo. El precio promedio durante el año fue de \$1'088.000, que representa un nivel muy competitivo frente al costo de importación de materias primas sustitutas del aceite de palma. El análisis del efecto neto a octubre de haber vendido el aceite de palma en el mercado local a un precio más competitivo que en el pasado, y de haber logrado colocar en el mercado interno cerca de 35.500 toneladas más que en 2004, es decir 11% más, indica que el sector incrementó sus ingresos en más de US\$2,1 millones.

En el tema del crédito, durante 2005 al sector palmicultor le fue otorgado un cupo de \$13.500 millones con tasa de interés de DTF, como parte de la línea especial de crédito de fomento a cultivos de exportación establecida por el Gobierno Nacional con el propósito de amortiguar los efectos de la revaluación sobre los ingresos de los sectores agrícolas de exportación. Fedepalma sugirió a Finagro algunos criterios para que las empresas palmeras en su conjunto pudieran acceder a dichos recursos. La asignación de estos recursos a las empresas palmeras que los han solicitado viene siendo evaluada por dicha entidad.

Bajo las líneas de crédito tradicional otorgadas por Finagro, a noviembre se habían aprobado cerca de \$35.000 millones para establecimiento de cultivos de palma de aceite mediante esquemas asociativos con pequeños productores a unas tasas de interés de DTF + 4, esto es alrededor de 11,08%, porcentaje ligeramente inferior a la tasa de 11,8% en que se colocaron los recursos en 2004. El crédito para establecimiento de palma de aceite en esquemas asociativos viene consolidándose como la principal línea de crédito para nuevas siembras de palma, toda vez que representa más del 80% del total otorgado para esta clase de siembras.

En línea con la nueva orientación de la política de comercialización, las exportaciones de aceite de palma al mes de noviembre se redujeron a 223.500 toneladas, esto es 9.823 toneladas menos que en igual período del año pasado. Así mismo las importaciones totales de aceites y grasas al mes de noviembre se redujeron 7,3%, pasando de

330.100 toneladas a 306.464. Este decrecimiento se explica por una reducción en las importaciones de aceites vegetales crudos (-8.500 toneladas) y de sebos y grasas animales (-15.069 toneladas), ya que las importaciones de aceites refinados se mantienen iguales. Aquí cabe destacar que si bien las importaciones de aceite de palma crudo desde Ecuador se redujeron, las de oleína y estearina de palma continuaron aumentando en cerca de 1.700 toneladas.

Para el año 2006, se estableció un pronóstico preliminar de producción de 696.500 toneladas de aceite de palma y 164.700 toneladas de almendra de palma. Este pronóstico no incorpora ninguna consideración de efectos climáticos sobre los cultivos de palma de aceite en Colombia; sin embargo, el pronóstico realizado para 2005 con los mismos instrumentos fue de 654.555 toneladas, el cual se acerca bastante a la producción real.

En cuanto a los precios internacionales, los analistas se dividen entre quienes consideran que los precios tenderán a estabilizarse en 2006 alrededor de los niveles actuales y quienes le apuestan a un repunte en los precios internacionales del aceite de soya, por efecto de la demanda para biodiésel en Estados Unidos, y también de los precios del aceite de palma, por un menor crecimiento que el de 2005 de la producción en Malasia debido a la merma de las lluvias durante este año. Sin embargo, no es apropiado generar muchas expectativas sobre el impacto de esto en los precios nacionales del aceite de palma en 2006, ya que pocos le apostamos a un viraje sustancial en el comportamiento de la tasa de cambio. 

Principales indicadores de la palma de aceite en Colombia

	2004	2005p	2006e	Var. %
Área (hectáreas)				
Sembrada	243.037	270.000	n.d.	n.d.
En producción	157.328	169.564	185.165	9,2%
En desarrollo	85.709	100.436	n.d.	n.d.
Producción (en miles de toneladas)**				
Producción de fruto de palma	3.106,5	3.272,5	3.482,5	6,4%
Aceite de palma crudo	630,4	654,5	696,5	6,4%
Aceite de Palmiste crudo	60,4	65,2	68,3	4,8%
Rendimiento (toneladas / hectárea)				
Producción de fruto de palma de aceite	19,7	19,3	18,8	-2,5%
Aceite de palma crudo	4,0	3,9	3,8	-2,5%
Ventas nacionales (en miles de toneladas)				
Ventas nacionales	375,4	420,1	445,3	6,0%
Exportaciones (en miles de toneladas)*				
Aceite de palma	248,7	235,2	243,3	3,4%

p. preliminar e. estimado

Gestión ambiental con corporaciones

Corpocesar

Con la participación de las empresas palmeras con planta de beneficio del departamento del Cesar, se llevó a cabo el pasado 5 de diciembre en el auditorio de Corpocesar una reunión de carácter general, con el objeto de evaluar los distintos compromisos establecidos en el Convenio de Producción Limpia y en los Planes de Manejo Ambiental aprobados, aplicación del Decreto 155 de 2004 sobre tasas de uso del agua y del Decreto 3100 de 2003 sobre tasas retributivas y acciones para desarrollar en 2006.



Reunión en Corpocesar.

Es importante destacar el ambiente de concertación que se aplica en los distintos requerimientos que la Corporación como autoridad ambiental debe cumplir frente a las normas específicas. En este sentido, las empresas atenderán las próximas visitas de control y seguimiento; en relación con las tasas por uso del agua, la Corporación sólo aplicará el decreto cuando se definan en forma clara los parámetros del factor regional y el Consejo Directivo lo reglamente. Para el tema de los próximos monitoreos para las tasas retributivas, se revisará si la Universidad Popular del Cesar ya está en condiciones técnicas de prestar el servicio. Finalmente, se acordó trabajar con la Corporación en una agenda común para priorizar nuevas acciones que se desarrollarán en 2006, la cual será revisada y ajustada en forma conjunta a comienzos del año.

Corporinoquia

Entre los compromisos pactados con la Corporación en el mes de agosto de 2005, cuando se evaluó el

Convenio de Producción Limpia en Yopal, el pasado 9 y 10 de diciembre se hizo una visita de campo y las plantas de beneficio de las empresas Palmeras Santana Ltda., Extractora Sur del Casanare S.A. y Palmar del Oriente S.A.

El balance de este trabajo fue muy positivo, por cuanto se pudieron verificar en el terreno todos los procesos productivos y la implementación continua de nuevas tecnologías limpias para usar más eficientemente recursos naturales y subproductos. Simultáneamente con el laboratorio que estaba haciendo los monitoreos para las aguas residuales de los sistemas de tratamiento que están operando muy bien, la Corporación hizo contra-muestras correspondientes para tener patrones de comparación de resultados.

Las empresas visitadas manifestaron que las relaciones con Corporinoquia pasan por uno de sus mejores momentos, y con seguridad se pueden consolidar si se fortalecen los procesos de concertación y comunicación dentro del Convenio de Producción Limpia, como sucede con la aplicación del decreto sobre tasas por uso de agua, y próximamente con la aplicación de los otros instrumentos de comando y control. ☞



Extractora Sur del Casanare.



Palmeras Santana.

Taller ambiental en Urabá



El 12 de diciembre pasado, Fedepalma participó, junto con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Defensoría del Pueblo, Corpourabá, Codechocó e invitados especiales en un taller ambiental en Apartadó, para responder a los requerimientos que hizo en forma expresa la Defensoría del Pueblo, con el propósito de abordar el tema de la gestión ambiental del sector palmero en Colombia y la socialización de la Guía Ambiental.

Este evento sirvió para mostrar un balance general sobre la gestión ambiental que se desarrolla en el marco del Convenio de Producción Limpia en las zonas palmeras con las corporaciones autónomas regionales y con el acompañamiento del ministerio. Quedó muy claro para los asistentes que el sector palmero exhibe significativos avances en el cumplimiento del marco jurídico ambiental y de la

responsabilidad para acatar todos los requisitos cuando se trata de acceso y uso de recursos naturales.

Sobre la Guía Ambiental, se demostró su grado de utilidad y aplicabilidad para orientar todos los procesos productivos y mejorar en desempeño. El próximo año, las corporaciones, de acuerdo con la resolución 1023 de 2005 del ministerio, la difundirán en sus respectivas jurisdicciones como instrumento de autogestión y autorregulación, entre los productores potenciales de palma de aceite. 🌴

Reunión gremial en la Zona Occidental

En Tumaco el pasado 2 de diciembre se llevó a cabo la reunión gremial de la Zona Occidental, en la que participaron más de 200 personas en representación de las empresas con planta de beneficio y productores independientes y del sistema de las alianzas estratégicas.

Los temas abordados se relacionaron con la evolución de la situación del sector palmero en 2005 y perspectivas para 2006, costos de la agroindustria de la palma de aceite 2004, avances del proyecto de biodiésel y sus expectativas para el sector palmero, responsabilidad social empresarial como una ventaja competitiva, y agenda interna y situación de los proyectos gubernamentales de inversión en infraestructura.

Otra gran amenaza recalcada se refiere a las exageradas importaciones de aceite y de oleína de palma ecuatorianos que son comercializados a muy bajos precios no sólo en el departamento de Nariño,

sino también en el resto del país. Al respecto se hizo un enfático llamado de atención por el hecho de que el almuerzo de esta reunión de palmicultores colombianos estaba siendo preparado con aceites de marca ecuatoriana, y se pidió a los palmicultores de Tumaco que consumieran siempre productos nacionales para defender su propia actividad económica. Varios asistentes expresaron su compromiso con esa propuesta, no sin antes señalar que era la primera vez que se les hacía tomar conciencia de ello.

Con respecto a la presentación de los resultados del estudio de costos de producción, los asistentes, en su mayoría pequeños agricultores de la región, señalaron que el costo del jornal que pagan es muy superior al que pagan las grandes plantaciones por efecto del encarecimiento de la mano de obra inducido por el auge de los cultivos ilícitos, el cual no afecta de igual manera a las empresas palmeras de la zona, gracias a los regímenes laborales más estables que tienen sus trabajadores. La propagación de cultivos ilícitos en la zona es un hecho que ha generado graves consecuencias sociales al municipio de Tumaco y al cultivo de la palma. Los asistentes también solicitaron apoyo para que se les compensen los daños causados por recientes fumigaciones que al parecer dañaron cerca de 350 hectáreas de nuevas siembras de palma de aceite. 🌴



Cenipalma: líder en la agroindustria de la palma

Si bien el balance de los 15 años de la Corporación Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma) exhibe a una entidad que ha procurado responder a los requerimientos tecnológicos de los palmicultores y asumido las tareas impuestas por la necesidad de lograr la competitividad del sector palmero nacional, los retos que se le presentan hacia delante son de la mayor trascendencia y actualidad.

Resulta satisfactorio comprobar que los productores, independientemente de su vinculación al gremio, obtienen los beneficios de la labor de Cenipalma, cuya creación en 1990 fue impulsada por el imperativo sectorial de encontrar soluciones a problemas tecnológicos del cultivo y ofrecer actualización técnica permanente a los cultivadores sobre su manejo, al igual que el de las plantas extractoras.

Balance

La labor de Cenipalma fue ponderada durante la celebración de sus cumpleaños el 13 de diciembre pasado, en la que se les rindió un merecido tributo al único director ejecutivo que ha tenido desde su nacimiento: Pedro León Gómez Cuervo, lo mismo que a los miembros y presidentes de sus juntas

directivas, investigadores y empleados que llevan por lo menos cinco años al servicio del sector palmero.

Gómez Cuervo repasó la historia de la corporación, que en el primer quinquenio de funcionamiento se caracterizó por el desarrollo de actividades relacionadas con el manejo de las principales enfermedades y plagas que afectaban el cultivo y el inicio de labores en plantas de beneficio, comenzando con el problema más grave que se tenía en esa época: el tratamiento de los efluentes.

Las tareas desarrolladas en los primeros tres años y medio fueron financiadas con aportes voluntarios de los palmicultores. A partir de agosto de 1994, gracias a la gestión de los palmeros, el apoyo del Gobierno Nacional y la decisión del Congreso de la República de expedir la Ley 138 que estableció el Fondo de Fomento Palmero, el mayor porcentaje de los recursos proviene de este fondo.

El segundo quinquenio estuvo caracterizado por el inicio de actividades en el programa de suelos, con el apoyo de Colciencias para el establecimiento del Laboratorio de Análisis Foliar y de Suelos, y del Programa de Salud y Nutrición Humanas.

De otro lado, se planteó el desarrollo del primer plan estratégico (1996-2001), con la participación activa de todos los estamentos palmeros. También se comenzó a analizar la necesidad de que Cenipalma contase con campos experimentales propios para realizar cierto tipo de investigación que no se podía ejecutar en las plantaciones. El final de este quinquenio lo marcó el impulso del Gobierno Nacional para el incremento de las áreas sembradas, lo cual cambiaría fundamentalmente el panorama palmero nacional.

El tercer quinquenio significó importantes logros en cuanto a la obtención de infraestructura propia. En efecto, en 2000 se adquirió con recursos propios una sede en Bogotá, donde funcionan la dirección del Centro y los laboratorios de Análisis Foliar y de Suelos y el de Caracterización Molecular, y en 2004 se inauguró el Campo Experimental Palmar



innovación de la de aceite colombiana

Cenipalma
15 años

de La Vizcaína, en el municipio de Barrancabermeja, cedido en comodato al centro por Fedepalma.

En el último quinquenio también ha sido importante la consolidación de los comités asesores, que han servido para realizar demostraciones medibles del efecto de la tecnología, con base en programas de acompañamiento, con los cuales en las diferentes zonas se ha demostrado que con tecnología bien seleccionada y administrada se pueden obtener importantes beneficios en productividad y reducción de costos de producción.

Lo que viene

Pedro León Gómez Cuervo aseguró que el próximo lustro será más complejo para Cenipalma. "Si bien hace 15 años, el reto estaba enfocado en los problemas sanitarios y en mejorar la productividad, no había tantos efectos externos fuera de control como los tenemos hoy. Si se quiere seguir progresando en la competitividad del sector se debe intensificar el intercambio de experiencias y el establecimiento de alianzas que potencialicen el desarrollo tecnológico y la organización comercial y que permitan el aprovechamiento equilibrado de las nuevas oportunidades que se le presentan al gremio palmicultor".

Aseguró que se requiere intensificar la transferencia de tecnología: en estos 15 años se ha generado y adaptado tecnología para lograr un promedio nacional de 6 t/h, pero para obtener esto se requiere un trabajo coordinado y complementario con las plantas de beneficio y las alianzas que están impulsando nuevos desarrollos de palma.

"La productividad se puede incrementar a nivel nacional entre 30 y 35% con la tecnología disponible y los materiales de siembra actuales, pero se requiere que prontamente Cenipalma pueda entregar a los palmicultores genotipos que respondan a las características edafoclimáticas de las diferentes regiones, para con ello lograr mantener en forma sobresaliente la competitividad interna y externa que cada vez será más difícil de logra", dijo.



Pedro León Gómez Cuervo,
Director Ejecutivo de Cenipalma.

Arturo Infante Villarreal se refirió a Pedro León Gómez Cuervo, único director que ha tenido Cenipalma, como una persona que ha puesto al servicio del centro toda su formación y experiencia en el mundo de la ciencia y la investigación, y ha logrado despertar y mantener el interés y compromiso de los investigadores, esencia misma del Centro, planteamiento que coincide con el expresado por el presidente ejecutivo de Fedepalma. Ha sabido también luchar por los intereses de Cenipalma en condiciones adversas, en un entorno frecuentemente caracterizado por la escasez de recursos y por la incompreensión del papel que desempeñan en el incremento de la competitividad internacional, la investigación básica y la aplicada, el desarrollo tecnológico y su transferencia a los niveles productivos, es decir, a los palmicultores.

En ello coincidió el presidente ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, para quien "como país debemos avanzar sobre la meta trazada en la Visión y Estrategias 20/20, y pasar por lo menos a una media de 6 t/h. Por ello muchos productores deberán colocarse a la altura de los grupos empresariales más avanzados que operan en otras latitudes, en cuyo caso su horizonte debe ser alcanzar rendimientos de entre 7 y 8 toneladas de aceite de palma por hectárea".

Continúa página 12

Viene de la página 11

Cenipalma: líder en la innovación de la agroindustria de la palma de aceite colombiana

Por el camino de la innovación

Mesa Dishington avizora a Cenipalma como una institución madura, sintonizada plenamente con los retos y las metas del sector palmicultor, y actuando desde la vanguardia del conocimiento científico y tecnológico emitiendo señales y orientaciones claras y oportunas sobre la evolución y tendencias de dicho conocimiento, al igual que de su impacto sobre la agroindustria, facilitando la definición de áreas de acción y aportando directrices que permitan perfilar un derrotero más próspero y sostenible.

Aseguró que el conocimiento, más que las ventajas naturales o comparativas, constituye hoy día el fundamento primordial de la competitividad, y por ello corresponde a Cenipalma hacer una contribución sustancial al logro y consolidación de la misma, basada en la elevación de la productividad y la reducción de los costos, aunado ello a las iniciativas tendientes a acrecentar las oportunidades de agregación de valor por parte de la agroindustria.

Para el dirigente gremial, estos propósitos podrán plasmarse sólo si se entiende y reconoce que la acción del centro de investigación palmero debe trascender el ámbito agronómico, para abrirles el paso a propuestas tecnológicas prácticas y efectivas a la solución de los problemas de diverso orden que enfrenta el sector. "Esto último supone que debe asumir a cabalidad el enfoque de ajuste tecnológico y la visión comercial, y adentrarse en un campo bastante inexplorado, como es la realización de alianzas con otros centros de investigación públicos y privados, así como con universidades nacionales e internacionales".

Por último, tras reiterar su **apreciación** de que el reto de Cenipalma está dado en el terreno de la innovación, Jens Mesa anunció el compromiso de Fedepalma de avanzar en las gestiones conducentes a cristalizar la propuesta acogida tanto por las instancias gubernamentales como del sector, de incrementar en medio punto porcentual el monto de la cuota de fomento palmero.

Líder en investigación

Por su parte, el presidente de la junta directiva de Cenipalma, Arturo Infante Villarreal, aseguró que Cenipalma es la entidad llamada a convertirse en el centro líder en las investigaciones y los desarrollos tecnológicos de los diferentes temas que inciden en la eficiencia del sector, como un todo. "Se da por descontado que los temas agronómicos relacionados con las plagas, enfermedades, nutrición, manejo de suelos, etc, son de su competencia directa. Pero otros, como los procesos industriales, empezando por la renovación de la tecnología de las plantas extractoras que data en lo fundamental de los años cincuenta, también deberían ser de su incumbencia directa. No hacerlo, implicaría renunciar a los beneficios que entraña la coexistencia de muchos conocimientos para generar nuevos conocimientos, y hacerlo, y hacerlo bien, implica, de otra parte, niveles de inversión considerablemente superiores a los actualmente contemplados y dotar al Cenipalma con un sistema de protección de su propiedad intelectual que le permita derivar un importante usufructo económico del conocimiento que produzca".

De otro lado, aseguró que los esfuerzos por reducir costos y mejorar la eficiencia cuando se

Un importante protagonista en el devenir de Cenipalma es el presidente ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, quien desde su posición en el gremio y como miembro de la junta directiva del centro, ha respaldado a esa entidad desde sus inicios en numerosas ocasiones en que su visión del gremio y su interés y conocimiento de aquélla, le han permitido defender el valor estratégico que representa para la agroindustria palmera contar con un ente de investigación del mejor nivel posible. Arturo Infante Villarreal aseguró que "he sido testigo presencial de sus intervenciones y me ha sorprendido con sus posicionamientos, que en algunas ocasiones pensé que no asumiría por las dificultades evidentes que le pudieran traer con algunos sectores del gremio o con entidades externas. Siempre lo hizo porque su compromiso es tan claro como es fuerte su dinamismo y convicción".



continúa operando con tecnologías obsoletas, son estériles, insuficientes, frecuentemente injustos con la remuneración del capital humano, y conducen a ensanchar la brecha de competitividad con los países líderes que usan tecnologías de punta. "La clave del progreso se encuentra en incorporar la innovación tecnológica más eficiente, ya sea resultante de la investigación propia o, lo que es más probable, con la importación y adaptación de las innovaciones que se han desarrollado en los países líderes".



Subrayó que la evolución de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia hacia una posición competitiva a nivel internacional no se puede alcanzar con una inversión tan baja como el 6 x mil del PIB sectorial en su centro de investigación y desarrollo. "Las perspectivas son alarmantes, como se ha señalado en varias ocasiones al interior del propio gremio". De manera que —dijo— "la viabilidad financiera de la agroindustria como un todo en este momento depende de las ventas de sus productos en el mercado interno, cuyos

precios se sostienen gracias al Fondo de Estabilización de Precios".

Fue enfático en afirmar que la agroindustria palmera colombiana no tiene opción distinta de hacer lo mismo que la malasia en cuanto al desarrollo de clones para incrementar la productividad de las plantaciones: "Porque simplemente el referente de producción de aceite por hectárea pronto pasará de 4 toneladas a 6 toneladas o más, y los precios estarán ligados a la productividad de estas nuevas tecnologías.

Los homenajeados

Durante la celebración de sus quince años, Cenipalma les rindió homenaje a hombres y mujeres que han dedicado un gran número de

años de su vida a servirle al sector palmicultor desde diferentes posiciones en la institución. Algunos de ellos son los siguientes:

Junta directiva

Desde la creación de Cenipalma han sido miembros de su junta directiva: Jorge Ortiz Méndez, Argemiro Reyes Rincón y Jens Mesa Dishington. Además, Armando Samper Gnecco, miembro honorario del Centro. Tienen entre cinco y 10 años de pertenecer a ella Rodrigo Belalcázar Hernández, Julio Alejandro Erazo Chamorro, Mauricio Herrera Vélez, José Antonio Torres Londoño, Fernando Rodríguez Niño, Nelson Vives Lacouture y Margarita García Arrázola. Por su parte, José María Obregón Esguerra lleva 11 años como miembro de junta.

Condecoraciones presidentes de junta directiva

José Antonio Estévez Cancino (q.e.p.d)
1991-1995
Jorge Ortiz Méndez
1995-1997
Argemiro Reyes Rincón
1997-2001
José María Obregón Esguerra
2001-2005

Continúa página 14



Pedro León Gómez Cuervo y Jary Rodríguez Moncaleano, los únicos dos empleados de Cenipalma que trabajan en ella desde su fundación en 1990.

Comités asesores nacionales y regionales

Comités asesores agronómicos regionales.

Llevaron cinco años cumplidos en estos comités: Ernesto de Haro Piedrahita, Armando León Queruz, José Manuel Marín Garavito, Libardo Santacruz Arciniegas, Jorge Zambrano Rosero, Manoloín Ávila Pérez, Ricardo L. Banguero Charria, Hernán Gómez Cifuentes, Adalberto Méndez González, Milcíades Pizarro Marrugo, Artie Felipe Ranking Corpus y Alexander Villanueva Guerrero.

Comité Asesor Agronómico Nacional. En este comité lleva 15 años Rafael Rey Picón.

Comités asesores de plantas de beneficio regionales. Cinco años cumplidos llevan en ellos: Juan Mauricio Calle Calle, Laureano Vidal Díaz, Naín Gregorio Pérez Nieves, Alonso Céspedes Azuero, Gerardo Caballero Hernández, José Dairo Zúñiga Bedoya, José Francisco Granados Granados, Norberto Galvis Duque, Omar Cadena Gómez, Sergio Amaya Cárdenas.

Comité Asesor de Plantas de Beneficio Nacional. Son miembros de este comité desde hace 15 años Jairo Antonio Prada Páez y León Darío Uribe Mesa.

Comité de Salud y Nutrición Humanas. Llevan cinco años cumplidos: Ana Silvia Bermúdez Pinilla y Orietta del Pilar Prieto. Y diez años cumplidos: Carlos Corredor Pereira.

Empleados de Cenipalma

Entre cinco y diez años de labores: Nolver Arias Arias, transferidor de la Zona Central (5); Iván Mauricio Ayala Díaz, investigador auxiliar (5); Lisanyer García González, secretaria de LAFS y División de Agronomía (5); Edith Carolina Piñeros Herrera, analista de laboratorio (5); Nelson Giovanni Caicedo Cabarico, tecnólogo, División Agronomía (6); William Alberto Guáqueta Martínez, analista de laboratorio (6); Luz Elena Mónico Forero, secretaria Zona Oriental (6); William Olivares Zabala, tecnólogo (6); Martha Ligia Guevara Quintero, asistente Dirección Ejecutiva (7); Julián Mejía Orozco, coordinador administrativo zonas (7); Juan Hipólito Ramírez Guerrero, tecnólogo (7); Pedro Aristides Rico Bautista, tecnólogo (7); Édgar Eduardo Yáñez Angarita, director del Programa de Plantas de Beneficio (7); Rosa Cecilia Aldana de la Torre, investigadora asistente (8); Fabio Uriel Gelves Rincón, tecnólogo (8); Víctor Fernando Pardo Pardo, contador (8); y Rodrigo Ruiz Romero, investigador auxiliar (9).

Entre diez y quince años de labores: Jorge Alberto Aldana de la Torre, investigador asistente (10); Mónica Cuéllar Sánchez, directora del Programa Usos Alternativos (10); Fanny Rocío Fuentes Vega, auxiliar de laboratorio (10); Fernando Munévar Martínez, director de la División de Agronomía (10); Janneth Martín Núñez, asistente de compras (11); Dumar Motta Valencia, director del Programa de Transferencia de Tecnología (12); y Jesús Alberto García Núñez, director de la División Procesos y Usos Industriales (13).

Quince años: Pedro León Gómez Cuervo, director ejecutivo de Cenipalma; y Jary Rodríguez Moncaleano, auxiliar de campo de la División de Agronomía.

Condecoraciones a las plantaciones que han apoyado a Cenipalma (desde su creación e ininterrumpidamente): Unipalma de Los Llanos S.A., Palmas de Casanare S.A., Oleaginosas Las Brisas S.A., Palmas Monterrey S.A., C.I. Tequendama S.A., C.I. El Roble S.A., Palmeiras S.A., Astorga S.A.

La palma de aceite no es la culpable de ilícitos en el Chocó: Fedepalma

En días pasados la Diócesis de Quibdó recibió el Premio Nacional de Paz, de manos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Fescol, El Tiempo, El Colombiano, Semana y Caracol Radio y Televisión, por su tarea en beneficio de las comunidades negras e indígenas del Chocó para que se sobrepongan al "conflicto armado", reconocimiento que fue celebrado, entre otros, por Fedepalma.



Como se recordará, la Diócesis de Quibdó publicó el año pasado un documento en el que denuncia a ciertas empresas que, con la excusa de sembrar palma de aceite, aparentemente estarían cometiendo atropellos contra esas comunidades, situación que está siendo investigada por las autoridades competentes, como el Incoder.

El periódico El Tiempo registró la noticia del premio el 6 de diciembre, afirmando que una de las razones que motivaron tal galardón fue la vehemencia de esa entidad al declarar que los cultivos de palma y los mega proyectos que se desarrollan en la región están desterrando a negros e indígenas, afirmación que un día después repitió el diario en su editorial.

Para Fedepalma, adjudicarle a la palma de aceite por sí misma la responsabilidad en materia de comisión de ilícitos es una ligereza, pues con ello se estigmatiza un cultivo que le ha traído paz y progreso a Colombia. Por eso, el presidente ejecutivo de la Federación, Jens Mesa Dishington, envió a los directores de El Tiempo, Rafael Santos y Enrique Santos, una misiva cuyo texto se transcribe a continuación:

"En Fedepalma compartimos con ustedes la exaltación que hacen de la Diócesis de Quibdó en su editorial titulado "Señor premio", del 7 de diciembre pasado. Ciertamente es un merecido galardón el recibido por esa institución, cuyo valor y coraje para apoyar y defender a sus comunidades le han permitido a Chocó recobrar vigencia en los corazones de los colombianos, que nos hemos

vuelto a preocupar por la suerte de los compatriotas habitantes de ese departamento afligido por la miseria y el abandono estatal.

Pero no podemos ocultar nuestra extrañeza ante el hecho de que un medio de comunicación tan importante como El Tiempo, asegure que una de las razones

que le merecieron el homenaje a esa entidad son sus denuncias por "los abusos del cultivo de palma africana". Decirlo de esa manera equivale a atribuirle a esta actividad efectos que no le son inherentes por sí misma, y apoya la intención de quienes pretenden estigmatizarla, al punto de llamarla "maldita".

Hoy la palma de aceite se cultiva en 72 municipios de 18 departamentos y beneficia alrededor de 300.000 colombianos. Si se han cometido actos ilícitos en contra de las comunidades chocoanas, no ha sido ella la responsable, sino personas inescrupulosas que, dicho sea de paso, no tienen ninguna tradición en la actividad palmicultora, y de comprobarse su culpabilidad deberían ser castigadas con todo el peso de la ley, por las autoridades competentes.

La palma de aceite colombiana y sus productos se han ganado con creces una muy buena reputación a nivel nacional e internacional, no sólo por su calidad, sino también porque su desarrollo ha sido liderado por un sector empresarial serio y comprometido con el país, cuya estrategia implica lograr la compatibilidad del buen negocio con la protección del ambiente y el bienestar de las comunidades a su alrededor. Lo que, por lo demás, demandan nuestros exigentes consumidores en todo el mundo.

En consecuencia, no nos parece procedente desacreditar ante la opinión pública un cultivo que se ha estado abriendo paso en medio de la violencia y las condiciones adversas, generando verdaderos territorios de paz y oportunidades de progreso y bienestar para cientos de familias colombianas".

Eventos gremiales 2006

Evento	Lugar	Fecha
Reuniones gremiales regionales	Villavicencio	21 de abril
	Santa Marta y Valledupar	27 y 28 de abril
	Tumaco	5 de mayo
	Bucaramanga	12 de mayo
XXXIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite	Villavicencio	7 - 9 de junio
XV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite	Cartagena de Indias	19 - 22 de septiembre

Primeros trabajadores palmeros certificados en competencias laborales



El pasado 15 de diciembre, el Sena regional Meta certificó a 58 trabajadores palmeros de Aceites Manuelita S.A., principalmente cosechadores del fruto de la palma de aceite, por sus competencias laborales en esta importante función productiva para la agroindustria.

Con esta ocasión se dieron cita en la plantación, entre otros: de Aceites Manuelita S.A., el gerente

general, Rodrigo Belalcázar, Carlos Portocarrero, Jairo Prada, Carlos Echeverry, la directora regional del Sena Meta, Yulieth Ospina, Raúl Fragoso, subdirector del Centro Multisectorial, Zarquis Antolinez, subdirector del Centro Agropecuario El Hachón, el director del Programa de Capacitación de Fedepalma, Álvaro Campo Cabal, y un nutrido grupo de funcionarios, empleados, trabajadores y sus familias.

Estos 58 trabajadores son los primeros en ser certificados por el Sena en Normas de Competencia Laboral en Palma de Aceite, como parte de un proceso en el que próximamente se estará certificando a trabajadores palmeros de la Zona Central relacionados con Palmas del Cesar y Palmeras de Puerto Wilches, de modo que antes de que termine el año unos 100 trabajadores palmeros habrán recibido certificación en algunas de sus competencias laborales.

Lo anterior es parte de una estrategia de motivación y cualificación del talento humano que colabora en el sector palmero colombiano y en el cual han venido comprometidas importantes empresas palmeras, el Sena y Fedepalma. 



Abiertas inscripciones para posgrado en palma de aceite

Se encuentran abiertas las inscripciones para la primera promoción en la especialización en "Cultivos perennes industriales: énfasis en palma de aceite", que ofrecerá la Facultad de Agronomía de la sede de Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia en convenio con la Universidad de Los Llanos.

El plan de estudios se puede cubrir en dos semestres; el primero comprende cuatro asignaturas, así: genética y fisiología, desarrollo y manejo de plantaciones, manejo integrado de plagas, y conservación de suelos y aguas. El segundo semestre comprende: economía de la producción, manejo de poscosecha e in-

dustria, una electiva y el trabajo final de grado, para un total en los dos semestres de 26 créditos académicos.

El programa es de carácter semi presencial y las actividades presenciales se desarrollarán en aulas de la Universidad de Los Llanos en Villavicencio, los viernes por la tarde y sábados por la mañana.

Para el proceso de inscripción, los aspirantes o candidatos a la especialización deben visitar el portal Web de la Universidad Nacional de Colombia en www.unal.edu.co, dar clic en el apartado de facultades, seleccionar la Facultad de Agronomía e ingresar por programas de

posgrados, y aparece la especialización en cultivos perennes industriales, donde encontrarán el formato único para diligenciar su hoja de vida y requisitos de fotos y documentación que deben recopilar. También se encuentra allí la información sobre el pago de los costos de inscripción, que son de unos \$128.000.

Tanto el pago de la inscripción en la entidad financiera que se señala en el portal Web mencionado, así como la entrega de la documentación en la Universidad de Los Llanos con el profesor Hernán Giraldo Viatela, deben realizarse entre el 5 de diciembre de 2005 y el 1 de febrero de 2006. ☼

Brasil construirá la mayor planta de biodiésel del mundo

Tomado de: www.elmundo.com.bo, 21/11/2005

La mayor fábrica del mundo de biodiésel derivados de sebo bovino, comenzará a producir en Lins, en el Estado brasileño de Sao Paulo, en junio de 2006, dijo la proveedora de equipos Dedini SA Industrias de Base.

La planta biodiésel será la mayor de Brasil, y la primera en utilizar sebo como materia prima.

En ese contexto, el país carioca posee la mayor cantidad de ganado del mundo, con más de 190 millones de cabezas.

La fábrica producirá cerca del 14% del biodiésel requerido, para cumplir con el programa gubernamental que obliga, a partir del 2006, mezclar el 2% del biodiésel con el diésel regular que se obtiene del petróleo.

La construcción de la fábrica biodiésel es considerada por analistas como parte de una estrategia del Grupo Bertin, para diversificar la producción de carne bovina hacia subproductos derivados como cosméticos, calzados y combustible. ☼

Eventos de interés para el sector

Fecha	Organiza	Nombre evento	Lugar	Información contacto	
Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	<p>24 - 25 Enero</p> <p>AOCS</p> <p>Practical Short Course on Biodiesel</p> <p>Hilton Istanbul, Turquía</p> <p>Mayores informes: Dr. Sefa Koseoglu, President Extraction and Refining Program A Division of Filtration and Membrane World LLC 603 Southwest Parkway, Unit No.23 College Station, Texas 77840 Tel: 1-979-764-8360 Fax: 1-979-694-7031 E-mail 1: marketingmm@aocs.org Tel: 1-217-359-2344 Web: www.aocs.org E-mail: sefa@koseoglu.com Web: www.membraneworld.com</p>
Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	<p>5 - 8 Febrero</p> <p>National Biodiesel Board</p> <p>National Biodiesel Conference & Expo 2006</p> <p>San Diego Convention Center - California, E-U</p> <p>National Biodiesel Board P.O. Box 104898 Jefferson City, MO 65110-4898 Tel: 1-800-841-5849 fax: 1-573-635-7913 E-mail: expo2006@biodiesel.org Web: www.biodiesel.org/expo2006</p>
Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	<p>12-15 Febrero</p> <p>Food Protein R and D Center</p> <p>Practical short course on Biodiesel and Industrial Applications of Vegetable Oils</p> <p>Texas A and M University, College Station, Texas</p> <p>Mayores informes: Cyndi Casanova Food Protein R and D Center M.S. 2476 Texas A and M University System College Station, Texas 77843-2476 U.S.A. Teléfono : (979)845-2741 Fax: (979)845-2744 E-Mail: ccasanova@tamu.edu</p>
Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	<p>16-17 Febrero</p> <p>Green Power</p> <p>Biofuels Markets</p> <p>Renaissance Hotel, Bruselas</p> <p>Mayores informes: Tel: 44-870-758-7808 Fax: 44-207-900-1853 Sarah Ellis E-mail: sarah.ellis@greenpowerconferences.com Nadim Chaudhry E-mail: nadim.chaudhry@greenpowerconferences.com www.biofuelsmarkets.com www.greenpowerconferences</p>
Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	<p>22 - 24 Febrero</p> <p>Bursa Malaysia Berhad</p> <p>POC 2006</p> <p>Shangri - La Hotel, Kuala Lumpur</p> <p>Mayores informes: Groundbreakers Tel : (603) 2168 8887 Fax: (603) 2168 8886 Cell 1 : (6012) 380 2444 (Allan) E-mail 1: allan@groundbreakers.com.my Cell 2: (6016) 323 8240 (Irma) E-mail 2: irma@groundbreakers.com.my Web: www.klsc.com.my</p>
Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	<p>08 - 09 Marzo</p> <p>Agra</p> <p>Biotechnology and Brazil</p> <p>Hotel Sofitel, Sao Paulo, Brasil</p> <p>Mayores informes: Tel: (55)11 508 70800 Fax: (55)11 557 54544 www.ibcbrasil.com.br/biotech www.agra-net.com/biotech E-mail: reservas.sofitelsp@accorhotels.com.br</p>
Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	<p>27-28 Marzo</p> <p>Green Power</p> <p>Biofuels Markets Latin America</p> <p>Rio de Janeiro, Brasil</p> <p>Mayores informes: Tel: 44-870-758-7808 Fax: 44-207-900-1853 Sarah Ellis E-mail: sarah.ellis@greenpowerconferences.com Nadim Chaudhry E-mail: nadim.chaudhry@greenpowerconferences.com www.biofuelsmarkets.com www.greenpowerconferences</p>
Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	<p>7-9 Junio</p> <p>Fedepalma Cenipalma</p> <p>XXXIV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite</p> <p>Villavicencio</p> <p>Mayores informes: Fedepalma Web: www.fedepalma.org Tel: 3138600 Fax: 2113508 Cenipalma Web: www.cenipalma.org Tel: 2088660 Fax: 3681152</p>
Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	Año 2006	<p>19 - 22 Sept.</p> <p>Fedepalma Cenipalma</p> <p>XV Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite</p> <p>Cartagena de Indias, Colombia</p> <p>Mayores informes: Fedepalma E-mail: iopc@fedepalma.org Web: www.fedepalma.org Tel: 3138600 Fax: 2113508</p>

Comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites y grasas

Diciembre 2005

US\$/TON

Principales aceites y grasas	Mes			Últimos 12 meses		
	Nov. 2005	Dic.* 2005	Var. %	03/04	04/05	Var. %
Complejo palma						
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europa	444	432	-2,8	471	422	-10,4
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	396	383	-3,3	459	389	-15,3
Oleína RBD, CIF Róterdam	474	463	-2,3	512	456	-11,0
Oleína RBD, FOB Malasia	405	393	-3,0	469	399	-14,8
Estearina RBD, FOB Malasia	347	349	0,6	418	348	-16,9
Estearina RBD, CIF Róterdam	417	419	0,5	461	404	-12,3
Aceite crudo de palmiste, CIF Róterdam	614	593	-3,5	648	627	-3,2
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSD CIF Róterdam	824	837	1,6	685	723	5,6
Aceite de coco Phil/Indo CIF Róterdam	582	580	-0,3	661	619	-6,3
Aceite de girasol, FOB Argentina	502	499	-0,6	596	578	-3,3
Aceite de soya, FOB Argentina	442	441	-0,2	544	460	-15,4
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W. Europa	725	725	0,0	631	717	13,7
Cerdo, Pack, unref Bélgica	404	398	-1,5	608	456	-25,1
Sebo US Bleach, Fancy CIF Róterdam	453	453	-0,1	463	450	-2,7

* Primeras dos semanas de diciembre Fuente: Oil World

Producción de aceite de palma crudo en Colombia 2003 - 2005

Miles de toneladas

Período	2003	2004p	2005p	Var.% 04/05
Enero	48,9	55,6	57,0	2,5
Febrero	49,5	62,6	61,4	-1,8
Marzo	55,0	70,7	65,3	-7,7
Abril	49,5	65,2	68,4	4,8
Mayo	45,4	51,3	52,3	3,2
Junio	38,1	47,1	52,1	10,6
Julio	43,6	51,3	51,5	0,3
Agosto	41,1	46,1	53,9	16,8
Septiembre	42,1	49,1	53,2	8,3
Octubre	40,7	47,4	48,7	2,9
Noviembre	35,3	41,9	47,3	13,0
Diciembre	37,5	42,1	46,8	11,1
Total	526,8	630,4	658,4	4,4
<i>Promedio / mes.</i>	<i>43,9</i>	<i>52,5</i>	<i>54,9</i>	<i>4,4</i>

p. Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones en los meses siguientes (todavía no se ha actualizado con la información de Auditoría)

Fuente Fedepalma

FONDO DE FOMENTO PALMERO

Precios de referencia base de liquidación de la cuota de fomento de la agroindustria de la palma de aceite

Julio - diciembre de 2005

Aceite de palma crudo

\$952 por kilogramo

Almendra de palma

\$481 por kilogramo

Nuevas adquisiciones

Proveniente de Brasil, Álvaro Silva Carreño ha traído para el Centro de Documentación las siguientes publicaciones, las cuales están disponibles para su consulta:

- **Búfalos – 550 Perguntas, 500 Respostas**

José Ribamar Felipe Marques.
Embrapa, 2000.



- **Culture de Tecidos e Transformacao Genética de Plantas**

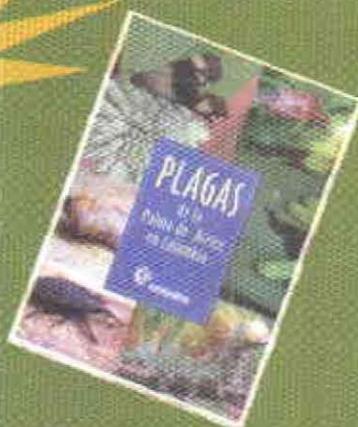
Antonio Carlos Torres, Linda Styer Caldas y José

Amauri Busc. Embrapa, Centro Brasileiro Argentino de Biotecnologia, 1998.

Por cortesía del Mauricio Herrera Vélez se han adquirido las **Memorias del XI Congreso Latinoamericano de Grasas y Aceites**, que se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina, del 13 al 18 de noviembre, las cuales abarcan desde el procesamiento, extracción y refinación de aceites, hasta mercados, calidad y nutrición de algunos aceites vegetales



Nuevo



En vista de la acogida de las ediciones primera y segunda del libro **Plagas de la Palma de Aceite en Colombia**, Cenipalma ha decidido publicar la tercera edición, en la cual adiciona la biología y hábitos de algunos insectos plagas e incluye nuevas herramientas para el manejo integrado de estos y los avances de investigación sobre su control. Adquéralo en el Centro de Documentación.

PALMAS v. 26 no. 3

Se encuentra en circulación el no. 3 del volumen 26 de Palmas, con temas de gran interés para el sector palmero:

- **La titularización palmera: financiación para el desarrollo competitivo del sector palmero.** Editorial
- **Respuesta de plántulas de palma de aceite a la micorrización.** Dumar Moffa V. y Fernando Munévar M.
- **Variación de las concentraciones foliares de nutrientes según la edad fisiológica de las hojas de palma de aceite en dos localidades de Colombia.** Fernando Munévar M., Alicia Romero F., José A. Cristancho R. Y Nalver A. Arias A.
- **Patrones cambiantes de la demanda mundial de aceite de palma crudo.** M. R. Chandran



Calendario 2006



Como es costumbre, Fedepalma anualmente edita el calendario destacando algunos temas de la agroindustria de la palma de aceite. Para el año 2006 se quiso mostrar la versatilidad del aceite de palma, tanto en sus usos comestibles como no comestibles.



Carrera 10 A No. 69A - 44
Teléfono: (571) 313 8600 Fax: (571) 211 3608
A. A. 13772 Bogotá, D.C. - Colombia
www.fedepalma.org E-mail: prensa@fedepalma.org